

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 1 de 11

**Consejo de Cultura Arte y Patrimonio Antonio Nariño**  
**Acta N°7 Sesión Ordinaria Virtual**

FECHA: 03 de agosto del 2021

HORA: 7:00pm

LUGAR: <https://meet.google.com/vso-gowj-mki?authuser=5>

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	N.A.	Jaime Montero González
Representante de Artes Audiovisuales	N.A.	Yilmer Buitrago Rodríguez
Representante de Música	N.A.	Jairo Enrique Parra Perilla
Representante de Danza	N.A.	Lorena Damián Cárdenas
Representante de Arte Dramático	N.A.	John Alexander Rodríguez Rodríguez
Representante de Literatura	N.A.	Xiomara León Salgado
Representante de Mujeres	Colectivo Magdalena Ortega y Mesa	Zaira Judith Tovar
Representante de Patrimonio Cultural	N.A.	Luisa Margarita Castro González
Representante de Bibliotecas Comunitarias	N.A.	Vivian Lucía Castañeda Ramos
Representante de Gestores Culturales	N.A.	Flor Alba Carillo Martínez
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	N.A.	Viviana Morales
Alcalde(sa) Local o su delegado	N.A.	Angela Abella
Delegado Mesa Sectorial	N.A.	Jenny Catherin Solaque
Representante de la SCRD	N.A.	Andrea Romero Acosta

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 2 de 11

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Alejandro Tapia Ramírez
IDARTES	Andrea Martínez
IDARTES	Natalia Muriel

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Infraestructura cultural	Central Nacional Provivienda - CENAPROV	Deneis Adriana Toscano Cavarriam
Representante de Emprendimiento Cultural	N.A.	Norma Constanza Iquirá Aristizábal
Representante Artesanos	Cooperativa Red 15	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante para Asuntos Locales	N.A.	Luz Dary Aristizábal Valencia
Representante de Cultura Festiva	Fundación Vientos del Sol – FIVASUA	Helman Berrío
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	N.A.	Martha Cecilia Lucena

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales)          22    

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales)          14    

**Porcentaje % de Asistencia**          63%    

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista, verificación del quórum y aprobación del acta
2. Planeación evento CLACP mes de agosto.
3. Socialización proyectos FDL
4. Participación y visibilización en actividades CLACP
5. Varios.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 3 de 11

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista, verificación del quórum y aprobación del acta.

**Andrea Romero:** Tenemos 9 consejeros y consejeras podemos iniciar nuestra sesión. Entonces arrancamos con el primer punto: quería pedirles excusas porque el acta está todavía en elaboración y tenemos la propuesta de mandarla mañana para que la puedan revisar y les llegara por correo.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

### 2. Planeación evento CLACP mes de agosto.

**Andrea Romero:** Listo gracias. Bueno, el segundo punto es la planeación del evento del consejo del mes de agosto, que está liderando Lorena. Le damos la palabra a Lorena para que podamos ir organizando.

**Lorena:** Primero, se inscribieron 12 personas, agrupaciones o artistas. Se que de danza se inscribieron 6 y de los otros se han inscrito 2 o ninguno de las otras áreas. Mañana se cierra las 5 de la tarde y estábamos hablando con Xiomara cómo íbamos a regir a los grupos, qué prioridad le íbamos a dar, cómo iba a ser la votación: eso es lo que tendremos que hacer ahorita. El evento sería el 15. La planta y la pantalla van a estar a las 8 de la mañana, entonces yo creería que 9, 9:30 de la mañana estaríamos iniciando hasta las 5 de la tarde. Es de 8 a 5, 8 empiezan a instalar, 5 empiezan a desinstalar. Lo que vamos a editar con Wilmer sería proyectar 3 veces en el día y el resto del día que haya intervenciones artísticas. Ya me habló Sol Resplandeciente, que es un grupo de adulto mayor, que trabaja en Ciudad Jardín, y ellos se presentarán, de Danza ya habría un grupo. De música o de artes escénicas necesitaríamos que se presenten en los otros tiempos que van a quedar libres que no vamos a estar proyectando nada.

Luego de esta intervención se generaron una serie de discusiones en torno a varios temas específicos: la logística y las especificaciones técnicas; la ubicación puntual del evento; la visita técnica previa; los roles asumidos por cada miembro del CLACP; los criterios de selección; y la situación de las propuestas para personas en condición de discapacidad.

En primer lugar, respecto a las especificaciones técnicas, se puso sobre la mesa el sonido puesto por parte de la alcaldía (Tres entradas de micrófono, dos cabinas y una consola), las condiciones de la pantalla (una pantalla de 3 x 2m), la solicitud de 40 sillas y 5 mesas al salón comunal del parque Villamayor. Asimismo, la oficina de prensa de la alcaldía local se comprometió a hacer la realización del afiche y los folletos para pedir su impresión a la Bolsa Logística.

En segundo lugar, se discutió sobre la ubicación específica de la proyección e instalación de la pantalla en el parque Villamayor. Sin embargo, prefirieron tomar la decisión de la ubicación específica después de hacer una visita técnica que quedó agendada para el viernes 5 de agosto a las 3:30 de la tarde.

Luego, se discutió sobre los roles necesarios para la buena realización del evento. Estos fueron de coordinación general, presentación, logística, consola y sonido, proyección de los videos, entrega de refrigerios y punto de información. Cómo coordinadora general, que asignó el rol a Lorena; para la presentación del evento, se asignó a John; para la logística se asignaron 3 personas: Zaira, los papas de Lorena, Andrea, Margarita en la mañana y Jaime en la tarde; para el sonido y manejo de la consola quedó a cargo Julián de la alcaldía local y los encargados de Sistemas de la misma entidad; para la proyección quedaron encargados Yilmer y Flor; la entrega de refrigerios no se definió; y finalmente, para el punto de información -que implicaba toma de asistencia, la oferta de CLACP y entrega de flyers- quedaron asignados Xiomara y Julián. Asimismo, quedó pendiente hablar con Graciela y Vivian.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 4 de 11

Después de definir los roles, **John** se refirió al evento: “Ahí hay una cosa. Chévere que ese material de alguna manera siga rotando. Digamos que ya se hizo la actividad de la memoria, ya se hizo la actividad del mural. No pensemos solo en actividades sino pensemos en procesos. Esas actividades que ya se han hecho se pueden volver a replicar en la biblioteca, por mencionar algún espacio, en la biblioteca nos puedan abrir el espacio para proyectar, se puede juntar la línea del tiempo. chévere para lo del mural pensar en el proceso a largo aliento ¿Qué podríamos dejar? Por qué no puede ser que ya, se desbarató, como cuando uno hace una exposición en el colegio que coge la cartelera y la bota.”

**Lorena** respondió: “Pues yo estaba pensando que como ya tendríamos varios videos de los grupos ir publicando por Youtube, pequeños cortes, en el grupo de teatro que se hizo la entrevista, se publicó esta semana y la próxima semana se publica otra y así sucesivamente. Y estaba pensando como para tener la información también ahí en las redes. Y entonces ahí ya empezamos todo lo que habíamos pensado de pronto de memoria, empezar ahí a tener nuestro registro de todo lo que vamos haciendo.”

Después de estas intervenciones, se retomó el tema de los criterios de selección de los artistas del área artística: frente a este asunto hubo varias anotaciones, por un lado, las áreas libres en las que podrían inscribirse consejeros; por otro lado, se definió que los criterios de selección de los artistas serían trayectoria, calidad y originalidad de la propuesta.

Finalmente, Viviana, consejera de discapacidad, inició una discusión en torno a las personas en condición de discapacidad y los criterios de selección. Frente a esa inquietud, los demás miembros del CLACP coincidieron en dejar dos cupos específicos para este grupo etario y la alcaldía local se comprometió en conseguir intérpretes de señas tanto para los videos como para el día del evento.

Después de esta discusión, se dio paso al punto 3 en la agenda.

### 3. Socialización proyectos FDL

**Andrea Romero** hizo la presentación de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local: “Acá había dos proyectos importantes que ustedes saben que son los que tenemos en este momento en ejecución, que son las escuelas de formación y el de REACTIVARTE. Desafortunadamente la supervisora del proyecto no está presente, pero quería comentarles que, en las Escuelas de formación todavía hay cupos y comentarles cuáles son las escuelas que hay en este momento y cuáles son los grupos y sus familias. Hay una escuela que es Danza de persona mayor lunes de 2 a 4 y miércoles también de 2 a 4, es presencial, en la junta de acción comunal del Santander, y en este momento hay 4 cupos disponibles. Hay otra también para este mismo grupo, pero se está haciendo en la Junta comunal de Caracas, quedan 6 cupos disponibles y se está haciendo virtual. En cuanto a baile tradicional, de manera virtual se está haciendo y de manera presencial en la Casa de la Juventud y hay tres cupos disponibles también. En cuanto a ballet, que es lo que más le gusta hacer a las personas, hay 3 cupos disponibles en la junta de acción comunal de Santander, jueves y viernes de 4 a 6:30. Y el otro grupo es martes y jueves de 5 a 7:30 y este se está haciendo en la junta de acción comunal en Ciudad Jardín. Guitarra no tiene cupos disponibles, pero se está haciendo en el barrio San Jorge presencialmente. El que se está haciendo en la junta de acción comunal del Barrio Santander los horarios son jueves 4 – 6:30, sábado 9 a 11:30, quedan 5 cupos disponibles. Fotografía se está haciendo virtual y presencial pero no hay cupos. Muralismo se está haciendo de manera presencial en la Casa de la Juventud, miércoles de 4 a 6:30 y sábado de 10 a 1, y quedan 5 cupos disponibles. Y de Teatro hay 8 cupos disponibles, se está haciendo virtual y presencial en la Casa de la Juventud, también, martes de 2:30 a 4 y sábado de 2 a 4 de la tarde. Las escuelas terminan, en casi en un mes.

Adicionalmente, explicó que esta información se trata de la ejecución de recursos 2019 y recursos 2020 es lo que sería este año por medio de la Secretaría que son los procesos de formación. En ese sentido, digamos que ya

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 5 de 11  
 dependería de los proyectos que ganen y de cómo estén estructurados, no precisamente como se viene trabajando.

**John Rodríguez**, comentó: “Ahí lo que tu manifiestas es que ahorita se viene una sesión de presupuestos participativos. En ese orden de idea la invitación es que volvamos a ampliar todo ese tema de presupuestos participativos y así construyan sus iniciativas, y en medio de las iniciativas ahorita viene un paseo de presupuestos participativos y ahí hay gran incidencia para decidir qué iniciativas se pueden priorizar para el próximo año, y ahí es muy importante tener claro qué metas se van a considerar en el ejercicio de presupuestos participativos para que ustedes construyan unas iniciativas relacionadas con esas metas y se puedan construir el próximo año, en el marco de presupuestos participativos.”

Frente a la pregunta si se iba a volver a realizar ese proceso, Andrea Romero respondió: “Sí, todos los años se hace ese proceso para priorizar la inversión del próximo año. Ahorita se lanzan esas metas de desarrollo local y la idea es que esas metas ustedes construyan unas iniciativas y eso entra en un ejercicio de presupuestos participativos de votación para que el próximo año se mantenga. Ahora es año por año. Lo que pasa es que son dos procesos diferentes, hay uno de procesos ciudadanos, cada 4 años, y el tema de presupuestos participativos es para definir el presupuesto a nivel anual de inversión.” Asimismo, respecto a la fecha para postular las propuestas, añadió: “Eso más o menos en un mes vamos a saber qué metas desde planeación a nivel local saca en consideración para que nosotros hagamos una iniciativa. Pónle un mes larguito, ya estaría el ejercicio, que ustedes construyan sus propuestas, que las suban a la plataforma de Bogotá Participa, o se acerquen al quinto peso de la oficina de participación para que les colaboremos. El año pasado dieron como un mes, más o menos. La idea es desarrollarlo en este semestre. Empezó ahorita a finales de julio y va hasta noviembre.”

Dentro de la presentación de los proyectos del FDL, continuó: “Esto en cuanto al tema de formación, y con el tema de circulación queda Reactivate, porque ese sí es recurso del 2020, varios de ustedes han ganado, sabemos que hubo algunos inconvenientes con las presentaciones que se realizaron, sabemos que los horarios no siempre facilitaban que las personas fueran a verlas, cosas que hemos manifestado el operador. Pero digamos que en estricto sentido se está cumpliendo con el objetivo que se tenía para la formulación.”

Luego, se abrió un espacio de intervenciones respecto a la formulación de aquel proyecto. Se tocó el tema de los requerimientos técnicos (tarima, sonido, etc.) y se hizo el llamado a hacer correcciones de esos requerimientos técnicos. Varios consejeros propusieron que se escuchara la palabra de ellos al ser expertos en las áreas involucradas pues se refirieron al rol establecido de los consejeros como “consultivos” y mostraron su descontento pues solo se hacía la socialización de los proyectos una vez estuvieran aprobados. Igualmente, comentaron que la administración local se había visto muy cerrada al no querer recibir sugerencias por parte del CLACP.

En conclusión, coincidieron en cuadrar una reunión extraordinaria del CLACP para organizar la reunión con la administración local para hablar de los proyectos del segundo semestre del 2021 y de Presupuestos Participativos.

#### 4. Participación y visibilización en actividades CLACP

**John Rodríguez**: “Pues digamos una de las situaciones por las cuales yo cité la reunión presencial es la necesidad de asumir algunas responsabilidades como Consejo, cuando nosotros nos comprometemos a participar en una actividad X o Y o Z, el que la organiza se confía a esa o esas personas. Entonces a raíz de lo

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 6 de 11 de la memoria, a raíz de la actividad del sábado, hemos generado esos inconvenientes, eso está planeado desde hace más de tres meses, más de cuatro meses, obviamente que hay unos responsables, pero es necesario mirar nuestro rol como consejeros. Digamos hemos estado en una alternancia, donde estamos virtuales y al mismo tiempo estamos presencial, pero el accionar del consejo, y la gravedad que a mí me dio mucha molestia, fue que el día de la Asamblea Interlocal solamente estaba yo, y una persona de acá de la localidad mencionó ante todo el espacio de la asamblea interlocal, es que el consejo local de cultura Antonio Nariño solo veo a John Alis, y eso lo dijo en un espacio asambleario donde hay otras localidades. Lorena estaba, pero se encontraba bailando, cada quien estaba en su cuento. Entonces esa es la parte que yo también pensaba hoy en la buseta lo de la Alcaldesa, o sea qué le vamos a decir. Yo pienso que es necesario hacer un recuento de lo que se ha venido desarrollando, si se le pueden mostrar imágenes y fotos bien porque es lo tangible, y cuál es la proyección del consejo, frente al REACTIVARTE, frente a lo que se viene, invitarla a que ese día de la actividad de Lorena ella participe. Yo sé que está muy encima, pero dar la invitación, ser políticamente correcto. Entonces ese es mi llamado de atención a lo que se viene. Yo sé que tenemos muchas dificultades por cosas de la pandemia, por cosas que están pasando en las familias, pero es importante asumirlas, si nos comprometemos a algo pues nos comprometemos. Porque este es un espacio en el que tenemos que sincerarnos y decir lo que sentimos, entonces a mí me molestó eso de la Asamblea.

**Andrea Romero:** Yo quiero complementar ahí, sé que ya lo discutimos también, y es que hay muchas cosas en este momento, cosas de formación, vida familiar, pero siento que tenemos que priorizar algunos temas de participación para posicionarnos dentro del Consejo también. Xiomara me decía que la actividad salió hace 15 días u 8, pero fue un proceso donde los presidentes de los consejos estuvimos desarrollando, y un trabajo desgastante en cuanto a la planeación, la dirección, y la forma estratégica para visibilizar a los artistas donde fuera un espacio para darnos a conocer; sin embargo, fueron Jaime Malagón y David Cristancho, quienes se llevaron otra impresión. Entonces Antonio Nariño se vio un poco desdibujada. Creo que sí es pertinente darnos “palo al interior” y exteriormente decir que somos la mejor localidad. Pero definitivamente esos espacios que tenemos con recursos de la Alcaldía tenemos que sí o sí como consejo priorizar, o por lo menos generar unas delegaciones también para que en la próxima actividad no estemos sólo dos Consejeros.

**Xiomara León:** Yo quisiera, digamos que revise lo que hice. Lo que pregunté fue porque no conocía al respecto. Porque a veces uno avisa con anticipación, pero la gente no va, no siempre tiene que ver por la fecha. En mi caso no fui cuando me enteré porque yo siento que tengo un compromiso con el Consejo pero hay cosas a las que yo no voy, porque primero ya tengo cosas programadas y porque yo doy parte de mi tiempo al Consejo, yo he estado activa pero no pueden pretender que todo lo que salga yo vaya a estar. Por lo mismo, tienen que hacerse presentes otros consejeros, unos tienen que hacerse presentes en la Asamblea, otros van a la Alcaldía, otros a la reunión de la Biblioteca y ahí se nota el trabajo en equipo, porque no todos podemos estar en todo, porque si solo están 2 o 3 en lo mismo porque si no es un consejo de 10 sino un consejo de unos cuantos. Por ejemplo, en las becas, ahí se ve un poco la particularidad y los intereses de cada uno, en los proyectos de Secretaría y Cultura, cuando hicieron una socialización, John dijo que por qué no formulábamos un proyecto como consejo. Y la propuesta fue yo me voy a presentar con mi grupo y no está mal, porque estamos con nuestros sectores, pero también hay que trabajar en equipo. Finalmente, nos presentamos del consejo John y yo y yo conseguí otras dos personas y no está mal, hay que generar redes con chicas que tiene un proceso, pero ¿si tenemos gente acá con tantas disciplinas porqué tenemos que buscar en otro lado? Y si no es por esas dos chicas se nos cae el proyecto con John, y nosotras lo formulamos con la memoria, o sea lo estamos formulando con el proceso, no dijimos es lo de teatro que es lo de yo, es lo de literatura de Xiomara, no, es un trabajo interdisciplinar. Si se hubiera sumado audiovisual, música, pues metemos eso, entonces no nos pensemos solo como área, tenemos nuestro proceso

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 7 de 11 independiente, pero en qué momento actuamos como grupo. En actividades de memoria, se hizo eso, pero de aquí en adelante gestionemos como nosotros, entonces que Xiomara revise apoyo y recursos. Para mí sería fácil decir no ir a mural porque no lo formule yo. Entonces son cosas que dan cuenta que nos falta articulación, ya vamos para 3 años de Consejo y cada cual está muy individual en sus procesos. Y lo de la Asamblea, John solito y todo, pero en mi caso si es porque ya también hay un momento en que hay que decir esto, más gente se tiene que hacer presente, y por último te agradezco mucho Andrea por el apoyo en el proceso, Andrea nos ayudó mucho en la formulación de todas las dudas que tuve porque no pude subir el proyecto. Gracias a Andrea porque nos estuvo apoyando y esperar a ver si sale, gracias a ti por acompañamiento.

**Andrea Romero:** Yo me sumaría un poco a lo que está diciendo Xiomara y creo que más que un regaño insisto en que está bien los acuerdos internos que hagamos, considero que nos tenemos que organizar. Entonces sabemos que hay tres actividades importantes este mes, dividámonos como consejo, para que una persona no tenga que estar asistiendo a todas las actividades, pues porque también hay cosas personales, y de gusto personal a las que debemos apuntarle. Celebro mucho esta instancia y que lo hayamos hecho de manera presencial, porque cuando uno está de manera virtual no logra tanta concentración, entonces celebro y agradezco que ustedes estén acá. Es muy importante esto que estamos mencionando ahorita, porque es la posibilidad de reactivarnos y de hacer una delegación, que por lo menos estemos tres representantes en cada una de los espacios.

Después de estas intervenciones, se decidió trabajar en un proyecto en conjunto por parte del CLACP para la iniciativa de Presupuestos Participativos.

**Flor Alba Carrillo:** “Yo quería comentar dos punticos, sobre las escuelas de formación, Andrea decía que todavía cupos en varias áreas, y es muy importante cumplir estos cupos, ya que se están dando guitarra y danza de adulto mayor, me comentaba ejemplos, si ellos nos tienen las 30 personas que deben de tener en el cupo, como se va a dar un trato, si ellos no tienen las 30 personas, tienen 20, tienen que volver 10, y pues no lo ideal porque es un beneficio para la comunidad. Independientemente que falte un mes, si la comunidad puede aprovechar sería genial. Entonces sería lo de las escuelas de formación. Y lo que estaban hablando ahorita de muchos de nosotros, el celular está saturado. Qué pasa, envían una información y detrás empiezan a enviar cualquier cantidad de cosas. Entonces se pierde la comunicación que uno debe tener, se perdió porque detrás se empezó a enviar una cantidad de información, y así sucede con todos los grupos, es tanto que mi celular por ejemplo estoy como en 15 grupos y envían una información y detrás envían una cantidad de información. Entonces no es por falta de compromiso, y no es porque no hemos podido asistir, sino que toca ver qué es lo que está pasando dentro de las familias: hay personas que están en duelo, hay personas que están enfermas todavía. Mejor dicho, esto de la pandemia, pues obvio que sí se están reactivando muchas cosas, pero hay personas que no podemos cumplir o no se puede, por ejemplo, yo no puedo estar ahorita presencial porque primero va a estar mi salud que cualquier otra cosa, entonces eso también me da, se lo manifesté a Andreita el otro sábado, si amanecí sin voz obviamente no voy a ir. Entonces por parte de muchos de nosotros no es falta de compromiso, sino que se pierde la información y cuando hay mucha información todos quedamos perdidos, entonces eso es lo que quería pues apuntar en los dos puntos que teníamos.”

**Andrea Romero:** “Gracias doña Flor. Yo insisto, creo que la solución podría estar en que podamos priorizar los eventos importantes mensuales, que todas y todos estemos pendientes y que el peso no recaiga sobre las mismas 3, 4, o 5 personas de siempre. No sé si alguien quiera mencionar algo más sobre la organización.”

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 8 de 11

Finalmente, se coordinó una reunión el viernes a las 4:30pm para organizar la reunión con la administración local y para empezar a dar ideas sobre los posibles proyectos del CLACP a presentar en presupuestos participativos.

### 5. Varios.

**Zaira Tovar:** “Quería comentar una cosita sobre la filarmónica Antonio Nariño. Dicen que los niños que pueden inscribirse tienen que estar estudiando en un colegio de aquí porque si no no tienen derecho a inscribirse. Entonces con quién puedo hablar. Es que una niña fue a inscribirse, pero no le dejaron por no estudiar en un colegio de la localidad.”

Andrea se comprometió en compartirle el contacto de María Angélica, para que pudiera hablar con ellos y resolver las dudas en inquietudes.

**Natalia Muriel** hizo la presentación de programa Rutas de la Memoria y de la intención de Culturas en Común e IDARTES de realizar esta iniciativa en la localidad de Antonio Nariño. Explicó que consiste en un ejercicio de recuperación de la memoria artística y patrimonial de las localidades. Asimismo, que se trata de un ejercicio de convocatoria abierta a toda la base cultural de la localidad -no solamente artística sino en el amplio ejercicio de la cultura- en dos fases. La primera fase de la estrategia se realiza de manera virtual, son 4 encuentros de concertación con los agentes del territorio en los cuales se define que de esa memoria cultural se quiere narrar, quienes quieren ser las voces principales en esa narración, cuáles son esos lugares principales, se hace también una identificación de historias no contadas, los procesos emergentes más significativos, entre otros. La segunda fase consta de establecer un guion, plan de rodaje, 3 días de rodaje y 15-20 días de postproducción, todo con el objetivo de hacer un documental de 35 minutos. Este ejercicio se hizo en Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, y se está planteando a la par en Puente Aranda y Antonio Nariño.

Frente a esta indicativa varios consejeros se mostraron muy interesados y se realizó un interesante diálogo respecto a la logística y las posibilidades de la iniciativa.

Se finalizó la sesión a las 8:55pm.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%.**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 07/09/2021

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 9 de 11

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realización del acta	Alejandro Tapia Ramírez
Envío del acta para aprobación	Andrea Romero Acosta

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:*

---

**John Rodríguez Rodríguez**  
*Presidente CLACP*

---

**Andrea Romero Acosta**  
*Secretaría Técnica*

*Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño  
 Revisó: Secretaría Técnica Andrea Romero Acosta DALP/SCRD  
 Proyectó: Alejandro Tapia DALP-SCRD*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 10 de 11

### Anexo 1. Registro fotográfico opcional

#### Citación CLACP agosto Antonio Nariño

Martes, 3 de agosto · 6:00 – 8:00pm



Unirme con Google Meet



[meet.google.com/xst-eydf-bsd](https://meet.google.com/xst-eydf-bsd)



Unirse por teléfono

(CO) +57 4 6090888 PIN: 668 656 595#



Más números de teléfono



25 invitados

4 sí, 21 en espera



Buen día apreciadas Consejeras y Consejeros.

Nos permitimos citarles a la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, del mes de agosto. Así pues, nos vemos **el martes 3 de agosto de 2021, a las 6:00 p.m. de manera presencial en la Alcaldía Local ubicada en la Calle 17 Sur # 18 - 49, Salón Protocolo**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7 – Fecha 03 de agosto de 2021/ 11 de 11

Citación CLACP agosto Antonio Nariño (2021-08-03 at 16:21 GMT-7)



Citación CLACP agosto Antonio Nariño (2021-08-03 at 16:21 GMT-7)

